



# Resolución Directoral

Nº 194 -2016-DGIA-VMPCIC/MC

Lima, 03 JUN 2016

**VISTO:** El Informe N° 000450-2016/DIA/DGIA/VMPCIC/MC de fecha 03 de junio de 2016, y;

## CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 29565 se creó el Ministerio de Cultura como organismo del Poder Ejecutivo con personería jurídica de derecho público, y tiene entre sus funciones: Artículo 7° literal "d) *Convocar y conceder reconocimientos al mérito a los creadores, artistas, personas y organizaciones que aporten al desarrollo cultural del país*";

Que, de conformidad con el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Cultura, aprobado con Decreto Supremo N° 005-2013-MC, compete a la Dirección de Artes, "*Organizar, supervisar y promover el fomento de las artes, de las iniciativas de arte y transformación social a través de concursos, auspicios, premios, entre otros.*";

Que a través de la Resolución Directoral N° 188-2016-DGIA-VMPCIC/MC de fecha 27 de mayo de 2016, se aprobaron las Bases para la Convocatoria de la FIESTA DE LA MÚSICA 2016 y, se encargó a la Dirección de Artes la conducción y realización de dicha Convocatoria;

Que, la Dirección de Artes conformó un Equipo de Trabajo para realizar un primer tamiz a las propuestas musicales presentadas, conforme a los Criterios de Evaluación recogidos en las Bases para la Convocatoria;

Que las Bases del Concurso, prevén que la evaluación estará a cargo de un Comité Evaluador integrado por un especialista del Ministerio de Cultura, un representante de la plataforma Playlitz.pe y un músico o especialista externo invitado;

Que, la Dirección de Artes recibió un total de trescientos dieciocho (318) propuestas musicales, declarándose aptas doscientas treinta y siete (237) propuestas;

Que, mediante Informe del Visto, la Dirección de Artes remite el Acta Final del Comité Evaluador con la relación de las propuestas musicales evaluadas, y la indicación del puntaje obtenido; las 03 (tres) propuestas musicales -dos (02) titulares y una (01) suplente- que obtuvieron el mayor puntaje deben ser declaradas ganadoras de la Convocatoria: Ministerio de Cultura- Playlitz, FIESTA DE LA MÚSICA 2016. El Acta fue emitida por el Comité Evaluador, como resultado del desempeño de sus funciones, de conformidad con las Bases del Concurso;



Estando a lo visado por la Dirección de Artes;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29565, Ley de creación del Ministerio de Cultura, el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Cultura aprobado por el Decreto Supremo N° 005-2013-MC y la Resolución Ministerial N° 175-2013-MC;

**SE RESUELVE:**

**Artículo Primero.-** Declarar ganadoras de la Convocatoria: Ministerio de Cultura-Playlitz, FIESTA DE LA MÚSICA 2016 a las 03 (tres) propuestas musicales indicadas en el siguiente cuadro, por las razones expuestas en la parte considerativa de la presente resolución:

ÓRDEN DE MÉRITO	NOMBRE DE LA PROPUESTA MUSICAL
1° PUESTO	- ACHKIRIK - LUZMA Y EL PRESIDENTE
2° PUESTO (Suplente)	- LIBERATO

**Artículo Segundo.-** Disponer la publicación de la presente resolución en el Portal Institucional del Ministerio de Cultura.

**Regístrese, comuníquese.**

**Ministerio de Cultura**  
Dirección General de Industrias Culturales y Artes



Daniel Alfaro Paredes  
Director General

**ACTA FINAL DEL JURADO CALIFICADOR**

**CONVOCATORIA: MINISTERIO DE CULTURA – PLAYLIZT**

**FIESTA DE LA MÚSICA 2016**

Siendo las 20:20 horas del día 03 de junio de 2016, reunidos en las instalaciones de la Dirección de Artes del Ministerio de Cultura, sito en Avenida Javier Prado N° 2465 del distrito de San Borja, y a fin de cumplir con las funciones que corresponden a la condición de miembros del Jurado Calificador de la Convocatoria: Ministerio de Cultura- Playlizt, FIESTA DE LA MÚSICA 2016, aprobada por Resolución Directoral N°188-2016-DGIA/VMPCIC/MC de fecha 27 de mayo de 2016, nos damos cita los siguientes:

- Braulio Miki Higa  
DNI: 10318564
  
- Santiago Pillado-Matheu Inurritegui  
DNI: 07883161
  
- Cintya Amez Vargas  
DNI: 41394806

Tras haberse presentado un total de trescientos dieciocho (318) propuestas musicales, se realizó un primer filtro de selección conforme a los Criterios de Evaluación establecidos en las Bases de la Convocatoria, dejando un saldo de doscientos treinta y siete (237) propuestas musicales declaradas aptas.

En ese sentido y en atención a las funciones que como miembros del Jurado Calificador se les designó, los presentes evalúan y realizan una preselección de nueve (09) propuestas musicales finales, calificadas en orden de mérito de forma descendente según puntaje general, como sigue:

NOMBRE DE LA PROPUESTA MUSICAL	PUNTAJE
1. ACHKIRIK	58
2. LUZMA Y EL PRESIDENTE	58
3. LIBERATO	57
4. BUH	45
5. LOS LAGARTOS	45
6. RAVELERS	45
7. ACTITUD MODULADA	45
8. LOS MORTERO	45
9. LOS MANÍACOS	45

Por consiguiente, se debe declarar como propuestas musicales ganadores de la Convocatoria: Ministerio de Cultura- Playlizt, FIESTA DE LA MÚSICA 2016, a las siguientes, según lo establecido en las Bases del Concurso:

L.L.

*awf.*

ÓRDEN DE MÉRITO	NOMBRE DE LA PROPUESTA MUSICAL
1° PUESTO	ACHKIRIK
	LUZMA Y EL PRESIDENTE
2° PUESTO (Suplente)	LIBERATO

Siendo las 20:30 horas, el Presidente del Jurado Calificador dio por concluida la sesión, firmando todos los miembros del Jurado la presente Acta en señal de conformidad, procediendo a remitirse a la Dirección General de Industrias Culturales y Artes para los fines pertinentes.



Santiago Pillado- Matheu Inurritegui  
DNI N° 07883161  
Miembro del Jurado



Braulio Miki Higa  
DNI N° 10318564  
Presidente



Cintya Amez Vargas  
DNI N°  
Miembro del Jurado